



CSS 33943/2024/1/RH1 Y OTRO

MANZI GUILLERMO MAURICIO c/
ANSES s/REAJUSTES VARIOS.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

Vistos los autos: “Recursos de hecho deducidos por la actora en las causas 'MANZI GUILLERMO MAURICIO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS'; CSS 23397/2024/1/RH1 'DA GRACA LILIANA GRACIELA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS’”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que los recurrentes no cumplieron con el requisito previsto en el artículo 7º, inciso a, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestiman las presentaciones directas. Notifíquese y archívense.